



**KM Amèrica /**  
**Festival de Literatura**  
**Latinoamericana**

---

## **BASES DE LA CONVOCATORIA DEL III CONCURSO NARRATIVAS A ESCENA 2025**

---

La **Fundación Casa Amèrica Catalunya**, en colaboración con **Biblioteques de Barcelona** y en el marco del **Festival de Literatura Latinoamericana KM Amèrica**, convoca a las editoriales de habla hispana que publican autores y autoras de Latinoamérica al **III Concurso Narrativas a Escena 2025**, destinado a elegir un libro de cuentos que será adaptado al formato escénico y estrenado durante la cuarta edición del festival en junio de 2025, con arreglo a las siguientes bases específicas:

### **1. Sobre el objeto de esta convocatoria**

La finalidad del **III Concurso Narrativas a Escena 2025** es la de contribuir al vínculo entre la narrativa y las artes escénicas en el contexto de la difusión de la literatura latinoamericana. En esta ocasión el Festival KM Amèrica se propone explorar los vínculos entre el cuento y la escena para experimentar las diferentes formas en que los relatos pueden ser expuestos en representaciones con cuerpo, voz y espacio capaces de expandir los debates y modos de ver y comprender la cultura latinoamericana, así como las formas de circulación y promoción de la literatura.

### **2. Sobre los requisitos para concursar**

Únicamente se aceptarán libros de cuentos propuestos por editoriales. No se aceptarán cuentos inéditos, autoeditados, ni editados únicamente en formato digital.

Las editoriales participantes deberán adjuntar una justificación de no más de una página sobre los motivos por los cuales la obra presentada puede ser susceptible de ser adaptada a un formato escénico.

Los libros de cuentos presentados deben reunir las siguientes características:

1. Haber sido publicados entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023 (entendiéndose por fecha de publicación aquella en que haya finalizado el proceso de producción del libro). No se aceptarán reediciones de libros cuya impresión original exceda el periodo señalado.
2. No se aceptarán antologías de varios autores ni ediciones de cuentos completos.
3. Únicamente se aceptarán libros de cuentos (no se recibirán novelas ni libros de ningún otro género), de autores nacidos en cualquier país de América Latina y El Caribe.
4. Solo se aceptarán libros escritos en castellano o en cualquier otra lengua que se hable en América Latina y El Caribe siempre y cuando la edición que se presente al concurso haya sido traducida al castellano y publicada dentro de las fechas establecidas en la convocatoria. En este caso la fecha de edición para tener en cuenta será la de la publicación de la obra traducida al castellano.
5. Solo se aceptarán libros de cuentos que nunca hayan sido adaptados al teatro ni total ni parcialmente.

### **3. Sobre el envío de ejemplares y el plazo de presentación**

Las editoriales deberán enviar 3 ejemplares del libro de cuentos propuesto a la siguiente dirección:

**Casa Amèrica Catalunya**  
**Carrer de Corsega, 299, Entresol, 08008, Barcelona.**  
**Tel. 932 38 06 61**  
**Con la mención III Concurso Narrativas a Escena 2025**

A la solicitud se adjuntará, además de los datos de contacto del remitente y del autor o autora en cuestión (teléfono y correo electrónico), una declaración firmada por el remitente en la que se haga constar que los derechos de adaptación al formato escénico están en propiedad de la editorial, del autor o de una agencia de representación literaria y que serán cedidos a la Fundación Casa Amèrica Catalunya únicamente para las representaciones correspondientes sin que ello implique un pago de derechos.

El mero hecho de participar en esta convocatoria conlleva la plena aceptación de las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable.

Los ejemplares de cada uno de los libros presentados quedarán en propiedad de las instituciones convocantes para enriquecer los fondos tanto de la Biblioteca de Casa Amèrica Catalunya como de la red de Biblioteques de Barcelona.

**El plazo de admisión de ejemplares se iniciará el 22 de julio de 2024 y finalizará el día 22 de octubre de 2024 inclusive.** Los libros que sean recibidos fuera de plazo, pero dentro de las siguientes dos semanas a la fecha límite, y que cumplan con la fecha de envío establecida, serán aceptados en el concurso. Los libros que lleguen en fecha posterior a esas dos semanas no podrán participar.

### **4. Sobre el Premio**

El Premio de este concurso consiste en la adaptación al formato escénico de uno o varios cuentos del libro que resulte seleccionado por el jurado y cuyo montaje estará a cargo de un equipo de trabajo que desarrollará las tareas de dramaturgia, dirección, interpretación y producción. El equipo se conformará después de la selección del libro de cuentos. El Premio también incluye la invitación del autor o autora del libro seleccionado para que participe en el Festival KM Amèrica y asista al estreno de la puesta en escena.

Todos los costes de adaptación, montaje y producción de la obra ganadora correrán a cuenta del Festival KM Amèrica.

La puesta en escena se estrenará en la cuarta edición del Festival KM Amèrica en el mes de junio del año 2025 y tendrá un segundo pase durante los días del festival.

El Premio no contempla ningún tipo de incentivo económico ni para el autor ni para la editorial.

### **5. Sobre los derechos**

Los derechos sobre el montaje resultante del concurso Narrativas a Escena 2025 serán propiedad de la Fundación Casa Amèrica Catalunya solamente para las dos funciones que se presentarán durante el festival.

### **6. Sobre el jurado**

Una comisión de preselección designada por Casa Amèrica Catalunya y Biblioteques de Barcelona e integrada por personas con solvencia en la materia objeto del premio escogerá un máximo de 15 libros finalistas de entre todos los presentados.

Un jurado integrado por escritores y escritoras especialistas someterá a lectura los libros de cuentos finalistas.

Los miembros del jurado se reunirán en diciembre de 2024 para deliberar sobre los libros.

El concurso no podrá ser declarado desierto.

### **7. Sobre el fallo del jurado**

El fallo del jurado se hará público durante el mes de diciembre de 2024.

A partir de ese momento se comenzará el proceso de selección y conformación del equipo de producción, dramaturgia, dirección e interpretación de la puesta en escena.